

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	16/03/2009

1. Identificación	
Acta No.	05-2019
Tipo de Reunión	Comité Calidad <input type="checkbox"/> Comité <input type="checkbox"/> Comisión <input type="checkbox"/> Otro <input checked="" type="checkbox"/>
Nombre del Comité/Comisión	Consejo de Facultad
Fecha	12 de marzo de 2019 Virtual
Hora Inicio	01:00 p.m.
Hora Finalización	03:00 p.m.
Lugar	Salón de los Consejos
2. Asistencia	
2.1 Principales	
Nombre Completo	Cargo
José Pablo Escobar Vasco	Decano
Yolanda Lucía López Arango	Vicedecana
Nelson Agudelo Vanegas	Jefe Departamento de Ciencias Básicas
Lisardo Osorio Quintero	Jefe Departamento de Ciencias Específicas
Gabriel Jaime Otálvaro Castro	Docente responsable Centro de Investigación
Luz Mery Mejía	Docente responsable Centro de Extensión
Carlos Augusto Mejía Echeverri	Representante Egresados - Suplente
Alex Vladimir Herrera Cadavid	Representante Egresados - Principal
3. Agenda de trabajo	
1. Verificación del quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Asuntos Académicos 4. Asuntos profesoriales 5. Exposición de temas ante el Consejo:	
4. Desarrollo del orden del día	
1. Verificación del quórum	
Se verificó la existencia de quórum decisorio, con 6 consejeros con voto.	
2. Aprobación del orden del día	
Se somete a aprobación el orden del día de la sesión 05 de 2019. Se aprueba	
3. Asuntos Académicos	
3.1 <u>Apertura de nuevas cohortes:</u> El coordinador de posgrado solicita aval para apertura de la octava cohorte del Doctorado en Epidemiología. Es importante el aval de esta solicitud puesto que el	

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	16/03/2009

programa participará en el programa de becas Bicentenario de Colciencias el cual debe informar el listado de aspirantes nuevo a más tardar el 10 de mayo, para lo cual hace entrega de autoevaluación de la última cohorte y estudio de costos con el número de salarios con que se ofrecerá el programa.

Decisión: El Consejo de la Facultad Nacional de Salud Pública por unanimidad, con 6 votos a favor, aprueba apertura de la octava cohorte del Doctorado en Epidemiología.

3.2 Apertura de nuevas cohortes: El coordinador de posgrado solicita aval para apertura de la sexta cohorte del doctorado en Salud Pública. Es importante el aval de esta solicitud puesto que el programa participará en el programa de becas Bicentenario de Colciencias el cual debe informar el listado de aspirantes nuevo a más tardar el 10 de mayo, para lo cual hace entrega de autoevaluación de la última cohorte y estudio de costos con el número de salarios con que se ofrecerá el programa.

Decisión: El Consejo de la Facultad Nacional de Salud Pública por unanimidad, con 6 votos a favor, aprueba apertura de la octava cohorte del Doctorado en Salud Pública.

4. Asuntos profesoriales

4.1 Aprobación de horas en el plan de trabajo: El Acuerdo Académico 111 de 1997, se reglamenta el proceso de evaluación profesoral y en el artículo 4 los Consejos de Facultad, Escuela o Instituto, determinaran la conformación del comité de Evaluación Profesoral.

Por lo anterior, la profesora Mónica Lopera solicita aval del Consejo de Facultad para ser parte del Comité de Evaluación Profesoral de la Escuela de Microbiología, según la solicitud que el consejo de esta escuela allegó al Decano de la FNSP.

Igualmente, se solicita aval para conformar el Comité de Evaluación Profesoral de la FNSP, según la invitación abierta para conformar dicho comité, en el cual manifestó su interés de pertenecer.

Adicionalmente, se requiere avalar las horas requeridas en su plan de trabajo

Decisión: El Consejo de la Facultad Nacional de Salud Pública por unanimidad, con 6 votos a favor, aprueba 80 horas semestrales en plan de trabajo 2019-1, a la profesora [REDACTED] C.C. 43.100.135, con el fin de participar como integrante en los comités de Evaluación profesoral de la FNSP y la Facultad de Microbiología.

4.2 Exoneración de título de postgrado y exoneración por jubilación: la Vicedecana solicita exoneración de título de posgrado y exoneración por jubilación a los docentes relacionados en la tabla:

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	16/03/2009

Docente	Exoneración	Actividad	Decisión
 C.C. 42965485	Exoneración por jubilación	realizar contrato de 43 horas, para Asesorar el programa de Tutorías y Mentorías de la Facultad Nacional de Salud Pública, para culminación del semestre 2018-2 hasta mayo 31 de 2019.	Con 6 votos a favor aprueba
 C.C. 1214725828	Exoneración de título de posgrado	Dictar 16 talleres vivenciales de la cátedra de la felicidad a estudiantes de la FNSP. Realizar evaluación de los talleres Elaborar informe final	

Decisión: El Consejo de la Facultad Nacional de Salud Pública por unanimidad, con 6 votos a favor, aprueba eximir del título de posgrados y exonerar por jubilación a los docentes relacionados en la tabla anterior.

12. Finalización Reunión

03:00 pm

13. Reuniones próximas a cumplir

No.	Actividades	Fecha
	Reunión ordinaria	Marzo 14 de 2019

	
JOSÉ PABLO ESCOBAR VASCO Firma Presidente del Consejo	YOLANDA LUCÍA LÓPEZ ARANGO Firma Secretaria del Consejo